

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO
“SOLUCIONES DE TURISMO S.A. SOTURSA”
Acta N° 0005

En la ciudad de Guayaquil, parroquia Tarquí, a los veinticinco días del mes de Abril del año 2019, siendo las quince horas, en las instalaciones de la empresa domiciliada en la Ciudadela Brisas del Rio Solar 15 Manzana 1108, Calle 6A NE, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

N°	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1	COBA SANUNGA TELMO ROBERTO	060100980-5	46.67
2	COBA TOLEDO TELMO SALOMON	060312884-4	1.11
3	JAMI CISNEROS LUIS SALOMON	050062427-5	1.11
4	JAMI VARGAS DIEGO MAURICIO	060312266-4	1.11
5	JAMI VARGAS EDWIN BAYARDO	060303592-4	46.67
6	JAMI VARGAS LUIS PATRICIO	060256610-1	1.11
7	TOLEDO CHUIZA NANCY CECILIA	060182160-6	1.11

Los accionistas de la Compañía de Transporte “SOLUCIONES DE TURISMO S.A. SOTURSA”, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el señor Presidente y el señor Gerente mediante comunicación de fecha 16 de Abril del 2019, publicada en el Telégrafo y mediante comunicación adicional. Se hace constar que durante ocho días después de la publicación, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la empresa.

A continuación la Junta aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
4. Informe del Presidente, Gerente.
5. Lectura y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2018.
6. Resoluciones.
7. Clausura de la Junta.

5. **Constatación del quórum.** El Presidente de la Compañía de Transporte “SOLUCIONES DE TURISMO S.A. SOTURSA”, procede a confirmar la asistencia teniendo como resultado: siete señores accionistas presentes, y una inasistencia de la señora DIAZ RAMIREZ MARIANA DE JESUS y la accionista no muestra interés; el señor Presidente constata el 98,89% del capital pagado donde se determina que existe el quórum reglamentario del 50% más uno según establece los estatutos y la ley de compañías para el efecto de la junta ordinaria de accionistas.

6. **Instalación de la sesión.** El señor presidente agradece la presencia de los señores accionistas, y habiendo el quórum reglamentario, declara instalada la sesión.

7. **Lectura y Aprobación del Acta Anterior.-** Se da lectura a la anterior y la vez se aprueba por todos los presentes por unanimidad.

8. **Informe del Presidente, Gerente.**

Presidente.- El señor presidente informa que ha trabajado conjuntamente con el señor Gerente y que los gastos han sido significantes, menciona que ningún socio que no este en la administración, ha generado aportes para el desarrollo de la empresa como gastos de movilización, impuestos entre otros; Se realizó la Gestión pertinente en La Agencia Nacional de Tránsito para la Obtención del Permiso de Operaciones, pero parece que al fin se va hacer realidad, lo cual se ha procedido en alquilar otros vehículos para brindar el servicio a nuestros clientes.

Se informó a los señores socios que pongan los vehículos pero nadie se ha pronunciado para los 100 asientos que ha otorgado en la Notificación N°. ANT-ANT-2016-17484, de

la Agencia Nacional de Tránsito, con excepción del señor Telmo Coba, Edwin Jami y un Aspirante el señor Geovanny Cabezas, se informa también que algunos socios mejor optaron por retirarse.

Gerente General.-El señor gerente saluda y agradece al Señor Telmo Coba presidente de la empresa, por el permanente apoyo en toda la gestión seguir adelante con el proyecto. En lo que se refiere a los movimientos económico financieros los activos refleja un valor de \$ 156.127,25; los pasivos un valor de \$ 151.296,61 y un patrimonio de \$ 1.247,00; es importante resaltar las ventas a pesar de no tener el permiso de operaciones por un valor de \$ 254.211,12

8 Lectura y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2018

Una vez conocido el informe del señor gerente se aprueba con los presente por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

9 Resoluciones.

- Se aprueba los Estado Financieros correspondiente al año 2017.

10 Clausura de la Junta. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta declara legalmente clausurada la sesión siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día veinticinco de Abril del 2019.



Sr. Telmo Coba S.
C.I. 060100980-6
PRESIDENTE



Ing. Edwin Jami V.
C.I. 060303592-4
GERENTE GENERAL

